



AYUNTAMIENTO DE CINTRUÉNIGO

Expediente: **Gestiona 308/2021**

Tema: **VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS** APORTADAS POR LOS LICITADORES ADMITIDOS PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE: "REFORMA DE LAS PISCINAS MUNICIPALES DE CINTRUENIGO – FASE I"

Situación: parcela 327 del polígono 4. Cintruénigo.

Solicitante: **Ayuntamiento de Cintruénigo.**

INFORME TÉCNICO DE URBANISMO REF: 83/2021 de Arquitecto Municipal

Siguiendo el procedimiento establecido para la contratación de las obras de "REFORMA DE LAS PISCINAS MUNICIPALES DE CINTRUENIGO – FASE I", tras la apertura del sobre N°1 y la subsanación de la documentación administrativa correspondiente, resultaron admitidos los siguientes licitadores:

- UTE OBRA PÚBLICA RIBERA, S.L. – BERNÉGAL INFRAESTRUCTURAS, S.L.
- CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ SANCHEZ S.L.
- RIO VALLE CONSTRUCCIÓN Y OBRA PÚBLICA, S.L.
- ERKI CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE, S.L. – ECOYTEC AGUAS, S.L.U.,
licitadores en participación.

En consecuencia se ha procedido a la valoración de las propuestas técnicas aportadas por los licitadores admitidos, siguiendo los criterios de valoración reflejados en el Pliego de condiciones que rigen la contratación de las obras de "REFORMA DE LAS PISCINAS MUNICIPALES DE CINTRUENIGO – FASE I", Clausula 12.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, cuyo resultado queda reflejado en el presente informe.

VALORACIÓN PROPUESTAS TÉCNICAS

PROPUESTA N°1:

UTE OBRA PÚBLICA RIBERA, S.L. – BERNEGAL INFRAESTRUCTURAS, S.L.

- a) Memoria explicativa del planteamiento de la obra y su desarrollo.
(hasta 15 puntos)

La propuesta describe el planteamiento de la obra y su ejecución, detectando la necesidad de ejecutar simultáneamente diferentes partes de la obra, lo que se valora de forma positiva. No obstante se echa en falta una mayor explicación y concreción en lo relativo a las instalaciones.

La propuesta plantea el acceso a las obras desde la Avenida Pablo Rubio afectando en parte a la zona de merenderos y arboleda.

Se valora positivamente el plantear la zona de acopios, casetas,... en una parcela privada contigua para minimizar las afecciones que el planteamiento de la obra produce, así como el planteamiento de un acceso diferenciado para los usuarios del edificio de servicios.

Considerando la propuesta aportada se valora este apartado con **6 puntos**.

- b) Plan de obra. (hasta 5 puntos)

En coherencia con el apartado anterior en el plan de obra se pueden distinguir dos ejecuciones de obra simultaneas.

El plan de obra aportado está elaborado a nivel de capítulos generales sin pormenorizar a nivel de tareas.

Considerando la propuesta aportada se valora este apartado con **2,5 puntos**.

- c) Tratamiento de afecciones. (hasta 10 puntos)

La propuesta plantea el acceso a las obras desde la Avenida Pablo Rubio afectando en parte a la zona de merenderos y arboleda.

Si bien el acceso desde ese punto, genera afecciones a la zona de merenderos y arboleda y a los usuarios, se valora positivamente el planteamiento de un acceso diferenciado para los usuarios del edificio de servicios.

Se valora positivamente el plantear la zona de acopios, casetas,... en una parcela privada contigua para minimizar las afecciones que el planteamiento de la obra produce.

Considerando la propuesta aportada se valora este apartado con **6 puntos**.

PROPUESTA N°2:
CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ SANCHEZ S.L.

- a) Memoria explicativa del planteamiento de la obra y su desarrollo.
(hasta 15 puntos)

La propuesta aportada analiza el proyecto y detecta algunos diferencias entre los distintos documentos que lo componen. Si bien no describen el proceso y el planteamiento específico de la empresa licitadora para llevar a cabo la ejecución de dichas obras.

Considerando la propuesta aportada se valora este apartado con **4 puntos**.

- b) Plan de obra. (hasta 5 puntos)

Considerando la propuesta aportada se valora este apartado con **2,5 puntos**.

- c) Tratamiento de afecciones. (hasta 10 puntos)

La propuesta plantea el acceso a las obras desde la Avenida Pablo Rubio afectando en parte a la zona de merenderos y arboleda. Adicionalmente plantea un acceso peatonal desde la Calle Principe de Viana.

La propuesta aportada describe una serie de afecciones y su posible tratamiento para minimizarlas.

Si bien la propuesta se entiende razonable, esta lejos de la propuesta para el apartado de las afecciones aportado por el licitador que obtiene la máxima puntuación.

Considerando la propuesta aportada se valora este apartado con **5 puntos**.

PROPUESTA N°3:

RIO VALLE CONSTRUCCIÓN Y OBRA PÚBLICA, S.L.

- a) Memoria explicativa del planteamiento de la obra y su desarrollo. (hasta 15 puntos)

La propuesta lleva a cabo la descripción de los trabajos a realizar, pero sin pormenorizar la planificación de la obra a llevar a cabo para su ejecución. En este sentido aporta una planificación genérica.

Asimismo describe de forma genérica la ejecución de partidas de obra sin relacionarlas con la problemática específica de la actuación que se pretende llevar a cabo.

Considerando la propuesta aportada se valora este apartado con **2 puntos**.

- b) Plan de obra. (hasta 5 puntos)

El plan de obra aportado está compuesto por diagramas explicativos de la planificación temporal de las obras, indicación del camino crítico y del flujo de las inversiones.

Considerando la propuesta aportada se valora este apartado con **3 puntos**.

- c) Tratamiento de afecciones. (hasta 10 puntos)

La propuesta aportada contempla dos posibles accesos para la obra, indicando sus ventajas e inconvenientes.

En función del acceso elegido las afecciones y su tratamiento son diferentes.

Considerando la propuesta aportada se valora este apartado con **5 puntos**.

PROPUESTA N°4:

ERKI CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE, S.L. – ECOYTEC AGUAS, S.L.U.

- a) Memoria explicativa del planteamiento de la obra y su desarrollo.
(hasta 15 puntos)

El planteamiento para la ejecución de la obra propuesto se estima muy acertado, así como los medios humanos y materiales propuestos para su ejecución. Asimismo plantea una inteligente propuesta para los accesos a la obra.

La propuesta lleva a cabo un análisis del proyecto y de la relación del mismo con las instalaciones existentes, detectando la problemática concreta y específica de las obras que se pretenden llevar a cabo, dando solución a cada uno de los aspectos detectados a considerar.

La propuesta describe el proceso de las obras a realizar para su correcta ejecución en el plazo establecido, relacionándolo con los medios empleados para su ejecución.

La propuesta aporta un completo estudio de acopios y suministros en el que se reflejan los plazos de pedido, fabricación y fecha de instalación en obra.

Por todo ello, considerando la propuesta aportada, se valora este apartado con **14,5 puntos**.

- b) Plan de obra. (hasta 5 puntos)

El plan de obra aportado es muy completo y pormenorizado a nivel de tareas, indicando cada una de las actuaciones que se van a realizar en su momento temporal y con su duración.

El plan de obra queda reflejado mediante un completo diagrama y con una explicación escrita de la planificación. Así mismo aporta una descripción gráfica sobre planos de la planificación de la obra en sus fases muy completa y clarificadora.

Con todo ello la planificación propuesta se considera acertada y adecuada a las obras que se pretenden llevar a cabo.

Por todo ello, considerando la propuesta aportada, se valora este apartado con **5 puntos**.

c) Tratamiento de afecciones. (hasta 10 puntos)

La propuesta aportada para la ejecución de las obras es la que menos afecciones produce a las instalaciones y a su funcionamiento durante las obras.

En la oferta se plantea una inteligente propuesta para los accesos durante la ejecución de la obra, posibilitando un acceso adicional a las instalaciones una vez finalizadas las obras.

La propuesta realiza un completo análisis de las afecciones que las obras pueden generar, describiendo el tratamiento que se plantea dar a las mismas para minimizarlas o darles solución. Este análisis se ve complementado con una documentación gráfica muy completa, explicativa y clarificadora de las afecciones y su tratamiento

Considerando la propuesta aportada se valora este apartado con **10 puntos**.

CUADRO RESUMEN VALORACIÓN

LICITADOR	Memoria explicativa, planteamiento de la obra y su desarrollo. (hasta 15 puntos)	Plan de obra. (hasta 5 puntos)	Tratamiento de afecciones. (hasta 10 puntos)	TOTAL PUNTUACIÓN PROPUESTA TÉCNICA
UTE OBRA PÚBLICA RIBERA, S.L. – BERNEGAL INFRAESTRUCTURAS, S.L.	6	2,5	6	14,5
CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ SANCHEZ S.L..	4	2,5	5	11,5
RIO VALLE CONSTRUCCIÓN Y OBRA PÚBLICA, S.L.	2	3	5	10
ERKI CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE, S.L. – ECOYTEC AGUAS, S.L.U.	14,5	5	10	29,5

CONCLUSION

Considerando lo anteriormente expuesto, se concluye que, en lo relativo a los aspectos técnicos objeto de la presente valoración, la propuesta técnica N°4 de ERKI CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE, S.L. – ECOYTEC AGUAS, S.L.U. es netamente superior al resto de la ofertas presentadas, siendo la mejor en todos los apartados objeto de valoración técnica, considerándose a juicio del informante, como la más acertada, completa y acorde con las obras a realizar, con el plan de obra más pormenorizado y específico y con el mejor tratamiento de las afecciones, siendo además la que menos afecciones genera a las instalaciones de las piscinas municipales.

Lo que se informa a los efectos oportunos, sometiendo lo expuesto al superior criterio del M. I. Ayuntamiento, firmando el presente en Cintruénigo, a 12 de mayo de 2021.



Gabriel Ros Hernández
Arquitecto del Ayuntamiento de Cintruénigo